

◀ DEUDA SOBERANA ▶



S&P castiga a la nota de Argentina

REUTERS
dinero@qimm.com.mx

NUEVA YORK.- La firma Standard & Poor's (S&P) degradó la nota de la deuda soberana de Argentina a "B-" desde "B", con panorama negativo, tras una serie de fallos legales y decisiones internas que elevaron la percepción de riesgo sobre las finanzas del país.

Una corte de apelaciones estadounidense dijo que Argentina no trató igual a todos sus acreedores en la reestructuración de su deuda soberana, luego del incumplimiento de 2001-2002.

"Esto, aunado a eventos recientes, incluyendo el pago en moneda local de un bono provincial denominado en dólares emitido bajo la ley argentina y el bloqueo de un barco de la Marina Argentina en Ghana por los tenedores de deuda en incumplimiento, subraya los crecientes desafíos", dijo S&P en un comunicado.

"La tendencia es negativa, lo que refleja los riesgos que consideramos que Argentina continuará enfrentando para sortear las presiones sobre su liquidez externa", agregó.

S&P dijo que el panorama negativo indica que existe una de tres posibilidades de otra baja de calificación en los próximos 12 meses.

La firma ve crecientes riesgos sobre los pagos de la deuda externa de Argentina, de un deterioro de la posición externa del país y de acciones adicionales del gobierno que exacerbaban la polarización política y disminuyan más las perspectivas de crecimiento.